

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Miércoles 21 de Marzo de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 703

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Tri-mestre	Se-mestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	1.	2.	3.	4.
En las planas	1	0,50	0,25	0,10
En la línea pesetas.	50	25	10	5
Esquelas mortuorias a una columna.	100	50	30	10
dos columnas.	200	100	60	20
tres columnas.				

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

## La calle de la Estefanía

Saben nuestros lectores que, adquirida por D. Nicolás Escoriaza la magnífica huerta Estefanía, situada en la parte izquierda del paseo de la Bomba, como resultado de esta adquisición nacieron dos proyectos, que se complementan para dar margen a una reforma de importancia.

Por una parte, la calle que ha de abrir el Ayuntamiento, y que partirá de las cercanías de la Cuesta del Pescado y seguirá cortando la huerta, hasta morir en la altura de la cuesta de Molinos; por otra, el proyecto del señor Escoriaza, de obtener que se cubra la acequia que discurrir al pie de la huerta, instalar una línea, transvía que desde el paseo de la Bomba suba por la citada calle, hasta enlazar con la línea de las Vistillas; construcción de lindos hoteles en dicha vía, e instalación de alumbrado eléctrico.

A los dos proyectos, se les va a dar simultáneamente gran impulso, teniéndose la impresión de que reportarán pronto dos beneficios: proporcionar ocupación a la clase obrera y embellecer y mejorar un sitio que ya por sí mismo es tan hermoso.

El asunto de mayor importancia quizás, de que hoy va a ocuparse la Comisión de Ornat, ha de ser este de la calle de la Estefanía, cuya apertura parece que será un hecho dentro de un plazo relativamente breve.

## Crisis obrera

Según las últimas noticias recibidas de Baza, la situación en aquella ciudad se agrava por momentos, porque es casi absoluta la carencia de trabajo.

Los braceros hambrientos recorren las calles de la población, implorando socorros.

Se han reunido los mayores contribuyentes, convocados por el alcalde, para estudiar la fórmula que deba ponerse en práctica a fin de conjurar la crisis.

Se acordó formar una lista de los obreros sin trabajo para conocer el número total.

En cuanto la lista esté terminada se distribuirán los jornales, proporcionalmente entre las personas pudientes, para que les faciliten ocupación, hasta tanto acuerde el Gobierno la ejecución de obras públicas.

El Gobernador civil ha dirigido una comunicación al Alcalde, dándole instrucciones y significándole que apele al altruismo de los propietarios para socorrer a los obreros.

Los vecinos de Cojayar, que atraviesan una difícilísima situación, han dirigido instancia al Ministro de la Gobernación, exponiéndole las vicisitudes que vienen soportando desde hace mucho tiempo.

El documento referido está redactado en términos sencillos, revelándose la amargura de los desdichados que carecen hasta de lo más necesario para las necesidades de la vida.

Consígnase que las fincas rústicas pertenecen en su mayoría a personas que no son vecinas de Cojayar, las cuales recojen los productos y se los llevan, cruzándose con ello grandes dificultades para el consumo del vecindario.

Enumérase en la instancia lo sucedido en dicha población desde el año 1901, en la forma siguiente:

«En el año 1901, se heló por completo el fruto de la almendra, que es el más importante en relación a los demás, habiendo sido los otros productos no más que medianos; en 1902 y 1904 inclusive, se heló también dicho fruto de almendra, que si bien no fué en las proporciones que el antes referido, las cosechas en estos años fueron mucho menos que medianas, habiendo ocurrido lo propio con los cereales por las pocas lluvias; en 1905, el implacable hielo volvió a destruir una parte importante del referido fruto, si bien no todo como en principio se creyó; pero ni aun esta pequeña parte que quedó quiso la fatal desgracia, que tan encarnizadamente persigue a todo este desgraciado país, que llegara a lograrse, pues con la sequía tan larga, las plantas faltas de vida para sostenerse, arrojaron al suelo la poca carga que llevaban habiendo quedado las cosechas de cereales y otras menos importantes reducidas a la nada, perdiéndose hasta la semilla que se había tirado a la tierra.

En los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, últimos, descargaron sobre este país algunas nubes que ocasionaron daños importantes; pero tal era el deseo de ver el agua que se consideraron como la resurrección de Lázaro, sin tener en cuenta los estragos que causaban; y en vista de ello, creyendo había terminado ya el calvario sufrido; y esperando tiempo mejor, los exponents, haciendo sacrificios inesplicables procuraron sembrar cuanto pudieron, con la esperanza de recoger para saciar el hambre pasada; mas desgraciadamente se equivocaron, pues el fatalísimo hielo volvió a matar la primera flor del almendra y la restante ha venido a tierra también por la falta de lluvias como en el año anterior, encontrándose por tal causa las sembraduras totalmente

perdidas, pues desde los primeros días de Diciembre en que descargó la última tormenta, no ha vuelto a caer ni una sola gota de agua.

Se hacen después consideraciones acerca del triste porvenir que esperan los vecinos, terminando con el párrafo que a continuación transcribimos:

«Suplican que con la premura del caso, pues se trata de una situación de todo punto insostenible por más tiempo, y compadeciéndose de los pequeños que piden comida a gritos, de las madres que desconsoladas lloran porque no pueden darles pan viendo familiares y extremados a estos pedazos de su alma, y de los padres que desesperados lloran unos, mientras otros, los más fuertes de espíritu, se lamentan amargamente de su desdicha, se digne disponer los medios más acertados e inmediatos que a su ilustradísimo criterio y alta autoridad se alcancen para poner remedio, siquiera sea en parte, a esta situación desesperada en extremo, dándoles trabajo para ganar el sustento necesario para la vida.»

El alcalde de Zújar ha comunicado al Gobernador el acuerdo adoptado por la corporación que preside, relativo a que se interese del señor Ministro de Fomento disponga que se construya un camino vecinal, que partiendo de dicho pueblo pase por los baños y Pozo Alcón.

Manifiesta el Alcalde que en las obras del camino citado encontrarían ocupación los braceros que se encuentran sin trabajo.

## Obsequio a nuestros lectores

Desde mañana jueves podremos ofrecer, como obsequio a nuestros lectores, por virtud de un convenio que hemos celebrado con la importante casa editorial de Barcelona, Sucesores de Manuel Soler, la adhesión gratuita al concurso de la

**BOLSA-REGALO** organizado por dicha casa con opción a espléndidos y valiosos regalos.

## POLÍTICA

Dícese nuevamente, y parece seguro, que será nombrado Vicepresidente de la Diputación provincial, D. José Díaz Palomares.

Sabemos que éste manifestó al señor Jiménez de la Serna, que no entraba en sus cálculos aceptar cargo alguno dentro de la expresada Corporación, otorgándole su voto para el que designase el señor Marqués de Portago.

Con posterioridad, persona agena al partido conservador, de gran valimiento en la Diputación, y la mayoría de los compañeros y correligionarios del señor Díaz Palomares, han hecho gestiones para que acepte la Vicepresidencia.

La candidatura del señor Díaz Palomares sería votada por unanimidad, pues aunque se asegura que otros Diputados conservadores aspiran a obtener el citado cargo, si la mayoría lo reclama para aquí, tendrían que resignarse en la presente ocasión.

Consignan algunos, que los Diputados liberales simpatizan con la aludida candidatura y que la votarían con complacencia.

Agrégase que si el señor Díaz Palomares se negase en absoluto a aceptar el cargo y el asunto se disintiera entre los Diputados conservadores, habrá quien ponga el voto a algunos nombres de los que han circulado.

## Apuntamiento

**Proyecto de obras**  
D. Manuel González Perales ha pedido licencia para edificar en los solares números 102 y 103 de la Gran Vía.

D. Santos Pérez, para hacer reparaciones en la casa núm. 43 de la Plaza de la Mariana.

D. Antonia Victoria, para reconstruir la casa núm. 19 de la calle de San Juan de los Reyes.

**Local para escuela**  
Doña Luisa Sánchez ofrece la casa número 78 de la Acera del Triunfo para que se establezca la escuela pública de niñas de dicha barriada; brindándose a hacer por su cuenta las reparaciones necesarias.

**Que pague antes**  
D. José Carrera Palma solicita que no se le devuelva al anterior arrendatario de consumos, Sr. Limón, la fianza que tenía prestada, interin no abone 11'50 pesetas que le adeuda, según la carta de pago que adjunta, cediendo dicha suma a beneficio de la Asociación granadina de Caridad.

**Pidiendo agua**  
El Director de la Escuela Superior de Artes Industriales, ha pedido al Alcalde sea surtido de agua aquel establecimiento.

## Ingreso a la Hacienda

El Delegado de Hacienda ha remitido la carta de pago del ingreso de 33.074'24 pesetas, por parte del impuesto de personal, de créditos del Ayuntamiento relativos al 80 por 100 de Propios.

**Comisiones**  
Para celebrar sesión esta tarde, están citadas las comisiones de Fomento y de Ornat.

## Servicios Municipales

Por faltar al Reglamento, el Alcalde impuso ayer 2 pesetas de multa a los cocheros números 43, 55, 57, 63 y 100.

Se le ha ordenado al propietario de las casas números 8 y 10 de la calle de la Muerte, que haga desaparecer los escombros que estaban en tránsito en dicha vía.

Personal invertido en las obras municipales en el día de ayer:  
Carrera de Genil, 14; Plaza de Bibataubín, 3; calle de Elvira, 4; id. de Santa Paula, 17; Cementerio, 15; prisión correccional, 3; calle de Puenteazules, 15; camino de Purchil, 7; Triunfo, 31; repoblación arbolado, 8; total, 117.

## Carnet de un vecino

*El afán de modernizar a Granada, se extiende ya del centro de la capital a los barrios extremos, y de las corporaciones oficiales a los particulares propietarios. De la histórica y artística población, la que por sus monumentos y bellezas visitan los extranjeros, vamos haciendo desaparecer todo lo que representa arte y legendaria recuerdo, para ponerla como nueva.*

—Antiguallas y chochees— suelen exclamar muchos, cuando se les aconseja no destruyan un resto de arco moruno, para sustituirlo por puerta cuadrada de pintado pino, o se les censura porque destruyen, quitándoles carácter, edificios antiguos, al echarles en las fachadas cubetas de cal con sus salpiques de almagra.

—¿No están así mejor?—añaden satisfechos —¡siquiera hay curiosidad!

—Eso pensará, sin duda, el propietario de la cisterna casa de las Poyas, en cuya preciosa portada de estilo renacentista, una de las más características de Granada, se hacen obras, consistentes en tapar las volutas con portland, como si se tratara de la acera de cualquier calle, y en pintar las piedras conocre bien espeso, ocultando las labores.

—Ahora, da gusto verla—dirá el amo profano, y a hasta subirá el precio del arrendamiento a los inquilinos, por tan importante mejora.

No me extrañan estas heregias artísticas aquí donde se hacen y escriben cosas tan sabrosas como esta que voy a consignar: el Conservador mayor, que preside la comisión nombrada por Cortezo, ha mandado fijar en los sitios más vistosos del maravilloso recinto, unos cartelitos encobrados así: Alhambra de Granada para evitar confusiones y que los turistas sepan que esta no es la Alhambra de Patencia, ni la de Gerona, ni la de Belchite. Así, no valdrá equivocarse.

## EL SUCESO DE AYER

En la taberna establecida en la calle de Santi Spiritu número 31, propiedad de Carmen Díaz-Peñalver, se desarrolló ayer, a las dos de la tarde próximamente, una violenta escena.

Un individuo muy conocido en Granada; cuyo nombre y apellidos corresponden a las iniciales A. M., viene solicitando desde hace tiempo entablar relaciones amistosas con aquella, Manuel Acal, 0'12; Antonio García Carrera (herederos), 70'52; Arturo Perales (herederos), 6'84; Andrés Martínez Vargas, 0'23; Antonio Oete, 34'95; Francisco Cifuentes, 42'56; Maximiliano, 0'58; Manuel Barrios, 6'23; Germán González, 0'40; Juan Jiménez Cirre, 2'60; Manuel Acas, 328'31; José Arceas, 328'31; Ramón Pérez, 6'84; Andrés Martínez Vargas (herederos), 356'58; Julián Fernández Vera (herederos), 350'30; José López Vega, 7'10; Dolores Enriquez, 14'78; de faltas, y como Carmen no probó los hechos que consignaba en su comparecencia, dictóse resolución, absolviéndolo y Carnicero; 102'95; D. Antonio Junco Clavero, 26'48; José Palacios Antequera, 302'29; Baldomero Milena, 4'34; requiriendo de amores a Carmen, sinfidel Capei, 312'56; Antonio Rodríguez Díaz, 120'59; Antonio Rivas Lupión, 14'28; Juan María Quero, 4'18; Mariana algunas personas en la siguiente: Romero Avila, 52'82; Isidora Jiménez, 358'22; José Sánchez Guardiola, 165'12; seando en la Plaza Nueva, dirigiendo-Luis López Jiménez, 1504'08; Eduardo se después al establecimiento de bebi-Márquez, 32'78; Domingo Hernández, 1'23; Francisco Jiménez Arévalo, una habitación inmediata haciéndos, 76; D. Santiago Oliveras, 6'23; Panchito Ventura Traveset, 758'94; José Alcaraz, 30'58; José Pimentel, 25'58; María y cinco, significándole Carmen que el que él no había expendedoría de tabacos Morenilla, 105'48; Joaquín Masó, 502'33; y rogándole que se marchase.

—No me iré de aquí—insistió el pedri-Trujillos, 196'82; Francisco Pertiz, gueno—mientras no me vendas el paño, 104'41; Francisco Rabadán, 4'43; Antonio López de Guevara, 66'29; Antonio Molina, 1'11; Manuel Cortes, 10'97; Magostanuco como quieres que faciliten un Linares (herederos), 25'97; Antonio Aranda, 2'78; Sres. Hijos de Valentín Barrecheguren, 36'58; D. Ángel Guadalupe Mendoza, 343'95; D. Miguel Alonzo, 1'16; Ribot Hermanos, 4'43; Juan Casares, 28'50; Eduardo Gálvez (herederos), 23'71; Carmen Aranda, 1'16.

Salió la sirvienta y apenas hubo llegado a la esquina de la calle, para entrar en la de Reyes Católicos, oyó tres detonaciones.

El Tenorio abandonó la taberna al marcharse la criada, y con gran precipitación, revolver en mano, entró en la habitación contigua, que, como antes indicamos, ocupaba Carmen.

Descargó dos veces el martillo del revolver y como no se disparasen las cápsulas, Carmen creyó que el arma estaría descargada, no alarmándose en un principio, confiando en que trataría su pretendiente de darle un susto.

Avanzó el terrible despedido y poniendo el revolver en la cara a Carmen, disparó de nuevo, saliendo el proyectil.

En los movimientos que realizó la agredida para defenderse, desvióse el arma, consiguiendo que la bala se incrustase en la pared.

Hízole A. otros dos disparos, abandonando seguidamente la habitación, en el momento de pasar por la calle de Reyes Católicos un tranvía que prestaba servicio en la línea de las Vistillas.

El agresor subió al tranvía, aprovechando este medio de fuga que encontró a mano.

Los guardias de orden público que acudieron a la taberna, condujeron a Carmen a la Casa de Socorro.

Un proyectil ocasionó a la mujer expresada, erosiones en el costado derecho.

En el pómulo derecho tiene también quemaduras, ocasionadas por el fogoneo del primer disparo que explotó.

Los médicos de guardia curaron a Carmen, la cual se retiró a su domicilio.

Ayer falleció en esta capital, don Juan Bautista Mirasol y de la Cámara. A quienes no conozcan desde ayer esta noticia tristísima, les produciremos seguramente una dolorosa sorpresa, como anoche nos la causó a nosotros; no sólo por que ignorábase que se estuviera tan próximo el funesto desenlace, sino porque D. Juan Mirasol era de esas personas a cuya definitiva separación nadie se resistía, porque tenía la virtud de hacerse amar y reverenciar de todos.

Elevados cargos ocupó en esta Audiencia territorial; merecidas distinciones obtuvo; pero más que todo se destacaban en el Sr. Mirasol, una caballerosidad intachable, un espíritu siempre generoso, abierto al bien del prójimo.

Al dolor inmenso de la distinguida familia del finado, a la que damos nuestro sincero pésame, se asociará hoy seguramente Granada entera.

## PAGO DE MORATORIAS

Insertamos a continuación la relación de las cantidades que corresponden percibir a los acreedores de la provincia por servicios prestados hasta fin del año económico de 1894-95:

D. Francisco García Varela, 423'08 pesetas; Antonio Cruces Villodres, 19'14; Francisco Granizo, 1'80; Antonio Méndez, 1'10; Antonio Bernina (herederos), 48'36; Francisco Rivas, 0'70; José Enrique Pérez Andrés (herederos), 95'94; Andrés Jurado, 0'47; Francisco Farinos, 1'87; Antonio Méndez Vellido, 0'17; Victoriano González, 1'10; Diego Godoy, 4'71; José Godoy (herederos), 45'91; Eduardo García-Sola, 6'32; José Pareja Garrido, 8'90; Gregorio Fidel Fernández Osuna, 5'71; Antonio Velázquez de Castro, 7'19; Manuel Acal, 0'12; Antonio García Carrera (herederos), 70'52; Arturo Perales (herederos), 6'84; Andrés Martínez Vargas, 0'23; Antonio Oete, 34'95; Francisco Cifuentes, 42'56; Maximiliano, 0'58; Manuel Barrios, 6'23; Germán González, 0'40; Juan Jiménez Cirre, 2'60; Manuel Acas, 328'31; José Arceas, 328'31; Ramón Pérez, 6'84; Andrés Martínez Vargas (herederos), 356'58; Julián Fernández Vera (herederos), 350'30; José López Vega, 7'10; Dolores Enriquez, 14'78; de faltas, y como Carmen no probó los hechos que consignaba en su comparecencia, dictóse resolución, absolviéndolo y Carnicero; 102'95; D. Antonio Junco Clavero, 26'48; José Palacios Antequera, 302'29; Baldomero Milena, 4'34; requiriendo de amores a Carmen, sinfidel Capei, 312'56; Antonio Rodríguez Díaz, 120'59; Antonio Rivas Lupión, 14'28; Juan María Quero, 4'18; Mariana algunas personas en la siguiente: Romero Avila, 52'82; Isidora Jiménez, 358'22; José Sánchez Guardiola, 165'12; seando en la Plaza Nueva, dirigiendo-Luis López Jiménez, 1504'08; Eduardo se después al establecimiento de bebi-Márquez, 32'78; Domingo Hernández, 1'23; Francisco Jiménez Arévalo, una habitación inmediata haciéndos, 76; D. Santiago Oliveras, 6'23; Panchito Ventura Traveset, 758'94; José Alcaraz, 30'58; José Pimentel, 25'58; María y cinco, significándole Carmen que el que él no había expendedoría de tabacos Morenilla, 105'48; Joaquín Masó, 502'33; y rogándole que se marchase.

—No me iré de aquí—insistió el pedri-Trujillos, 196'82; Francisco Pertiz, gueno—mientras no me vendas el paño, 104'41; Francisco Rabadán, 4'43; Antonio López de Guevara, 66'29; Antonio Molina, 1'11; Manuel Cortes, 10'97; Magostanuco como quieres que faciliten un Linares (herederos), 25'97; Antonio Aranda, 2'78; Sres. Hijos de Valentín Barrecheguren, 36'58; D. Ángel Guadalupe Mendoza, 343'95; D. Miguel Alonzo, 1'16; Ribot Hermanos, 4'43; Juan Casares, 28'50; Eduardo Gálvez (herederos), 23'71; Carmen Aranda, 1'16.

—No te la doy... Y entablaron disputa, porque decía Rafael que no entregarle la bota era faltarle a su familia; y después de repetir ambos la copia de Navidad, el ofendido esgrimió una respetable faca, hiriendo a Miguel en el costado izquierdo.

El herido, después de auxiliado en Cenes, ingresó ayer por la mañana en el Hospital de San Juan de Dios.

Al agresor, lo detuvo ayer, en la calle de Molinos, el guardia municipal Francisco Rodríguez.

La bota no fué habida.

## Noticias Locales

Don Vicente Delgado ha solicitado autorización del Ayuntamiento para

Tejada y Catalá, 9'81; Echevarría y Carnicero, 12'63; D. Luis Oliveras, 3'50; Domingo Castaño, 0'64; Antonio Medias Cuadros, 0'75; Manuel Sánchez, 0'77; Francisco Martínez Lería (herederos), 406'19; José Berbel, 2'65; Andrés Maldonado, 142'31; Antonio Moreno, 0'78; José María Román Camacho, 12'95; Agustín Molina Fuentes, 220'81; Emilia Aragón, 1'91; Pedro Martínez Hoyos, 209'90; Rafael Rubio Orellana, 601'66; Diego Limones, 96'60; Carmen Montes y D. Manuel Díaz, 112'38; Miguel Sevilla, 17'69; Nicanor Mulas, 1686'21; Carmen Pérez Bonel, 0'88; Agapito Sorroche, 35'08; Antonio Ramón Lobato, 436'59; Luis Navarro, 49'33; Manuel Mariscal, 0'65; Miguel Rosende, 12'59; José Navarro, 1'65; Enrique García Fernández, 2'10; Gloria Castellani, 98'87; Sociedad Amigos del País, 25'94; Wilhelm Lemme, 14'50; D. María Concepción Domínguez, 108'80; D. Juan Navarro y herederos de D. Joaquín Roldán 274'43; D. Natividad García Taboada, 29'33; D. Miguel Fernández Burgos, 605'62; Vicente María Vilchez, 2736'21; Ricardo Sánchez Bueso (herederos), 70'14; Petronila Rivero, 21'51; Pedro Ros, 8'11; Albino Herranz (herederos), 564'87; José Antonio Jiménez Romero, 207'74; Valentín Agrela, 318'72; Agustín Ledesma e Hijos, 81'58; Mariano Miralles, 39'58; Venancio Herreros, 374'49; Rafael Montesinos, 27'50; Eduardo Torres (herederos), 22'98; Diego Quesada-Polo, 573'80; Manuel Rodríguez Torres, 172'11; Sres. Rubio Hermanos, 30'16; Antonio Davó, 1'05; Arrendamiento ex-convento San Felipe, 7'24; D. Joaquina Traveset, 114'09; Rafael Parrá Sánchez, 29'23; Juan Domínguez González, 29'46; Isidro Boixader, 65'41; Rosa Collado Torres, 244'88; Manuel Callejas, 81'71; Satorio Rubio, 10'60; Enrique Durán, 51'41; Amalia Moreno Viuda de Callejón, 73'55; Comisión de monumentos Artísticos, 15'58; Camilo Martínez, 29'63; Antonio Rodríguez Quintares, 6'88; Francisco J. Castillo, 27'25; Juan Rodríguez, 73'82; Juan Mijoler, 93'21; Gregoria Nieva, 74'78; Antonia Fernández Padiel, 112'10; Academia de Bellas Artes, 22'31; Escuela de Bellas Artes, 167'43; Sres. Hijos de J. A. García, 11'50; Manuel Rodríguez Avila, 117'94; Resto servicio bajas en Pedro Martínez, 1'47; doña Josefa y don Joaquín Masó, 51'87; Federico Márquez (heredero) 41'41; Miguel González Perales, 443'49; Miguel Rodríguez, 0'65; Ignacio Sola, 29'49; Jacinto Rodríguez, 3'70.—Total, 21836'09.

La empresa del teatro Isabel la Católica, en su deseo de complacer a las distinguidas familias que le han pedido organice un gran concierto, se halla en negociaciones con el joven y notable violinista Telmo Vela, que no ha mucho obtuvo un éxito extraordinario en el teatro de la Comedia, de Madrid.

Se cree que el joven artista acepta las proposiciones, y si se formaliza el contrato, el concierto en el coliseo de los Campos, tendrá lugar en la próxima semana.

Los individuos que acompañaron en el «Barrichuelo» de Monachil a D. Manuel Pérez, con el propósito de robarlo, se llaman Antonio López Medrano, conocido por «Cabeza de pepino», y Antonio Fernández Reyes.

El primero es autor de los dos disparos de arma de fuego hechos contra el señor Pérez.

Ha sido declarado cesante el agente de orden público Tomás Espinosa.

Ha marchado a sus posesiones de los montes, don Teleforo González.

Los industriales señores Montañas Hermanos, han solicitado del Alcalde un certificado del análisis de sus vinos y aguardientes, efectuado en el Laboratorio químico municipal.

La compañía del Sur de España ha presentado recursos de alzada contra las providencias del Gobernador civil, imponiéndole multa de 250 pesetas; por el retraso con que llegó a Granada el tren correo del día 25 de Octubre, y de 500 por el de 28 de Diciembre, últimos.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 21 de Abril próximo, para que tenga lugar la subasta de los acopios de piedra machacada para la conservación del firme de la carretera de Murcia a Granada, durante los años 1906 y 1907. El presupuesto de contrata es de 17.997'96 pesetas, siendo necesario depositar provisionalmente 180, para optar al remate.

Se admiten plegos de proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia hasta el 16 de diciembre.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, doña Josefa Cambil Avila, esposa del laborioso industrial don Francisco Calancha.

El día 21 de Mayo próximo, se celebrará subasta para adjudicar la adquisición de vestuario, utensilios, banos y calzado, para cuatro años, con destino a las comandancias de Guardia civil de Logroño, Burgos, Santander y Soria.

## EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL Noticiero Granadino

SE HACEN

Facturas, Circulares  
Tarjetas, Membretes  
Menús, Libros rayados  
Besalamones, Acciones  
Recordatorios y Obras  
de lujo y económicas

SE ADMITEN ENCARGOS

EN LA ADMINISTRACIÓN DE ESTE PERIÓDICO

## Dame la bota...

Para celebrar dignamente el día de San José, salió anteayer de su casa Rafael Fernández Román y se dirigió al camino de Cenes, en cuyos ventorros sabía él por experiencia que venden unas muletas descomunales.

Ya de noche, y cuando le había dado a los zapatos una matraza de dos kilómetros, encontró al vecino de Cenes, Miguel Gómez Requena, que había saqueado el pueblo con una preñada bota con el propósito de echar una cana al aire.

Se saludaron afablemente, libaron en un ventorrillo algunos vasos de perra ancha, y otra vez en el camino, exclamó Miguel:

—Para vitillo de primera, no hay quien se le ponga por delante al que llevo yo aquí.

A Rafael se le hizo la boca agua... rdiante, y no pudo contenerse.

—Dame la bota... No te la doy... Y entablaron disputa, porque decía Rafael que no entregarle la bota era faltarle a su familia; y después de repetir ambos la copia de Navidad, el ofendido esgrimió una respetable faca, hiriendo a Miguel en el costado izquierdo.

El herido, después de auxiliado en Cenes, ingresó ayer por la mañana en el Hospital de San Juan de Dios.

Al agresor, lo detuvo ayer, en la calle de Molinos, el guardia municipal Francisco Rodríguez.

La bota no fué habida.

La empresa del teatro Isabel la Católica, en su deseo de complacer a las distinguidas familias que le han pedido organice un gran concierto, se halla en negociaciones con el joven y notable violinista Telmo Vela, que no ha mucho obtuvo un éxito extraordinario en el teatro de la Comedia, de Madrid.

Se cree que el joven artista acepta las proposiciones, y si se formaliza el contrato, el concierto en el coliseo de los Campos, tendrá lugar en la próxima semana.

Los individuos que acompañaron en el «Barrichuelo» de Monachil a D. Manuel Pérez, con el propósito de robarlo, se llaman Antonio López Medrano, conocido por «Cabeza de pepino», y Antonio Fernández Reyes.

El primero es autor de los dos disparos de arma de fuego hechos contra el señor Pérez.

Ha sido declarado cesante el agente de orden público Tomás Espinosa.

Ha marchado a sus posesiones de los montes, don Teleforo González.

Los industriales señores Montañas Hermanos, han solicitado del Alcalde un certificado del análisis de sus vinos y aguardientes, efectuado en el Laboratorio químico municipal.

La compañía del Sur de España ha presentado recursos de alzada contra las providencias del Gobernador civil, imponiéndole multa de 250 pesetas; por el retraso con que llegó a Granada el tren correo del día 25 de Octubre, y de 500 por el de 28 de Diciembre, últimos.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 21 de Abril próximo, para que tenga lugar la subasta de los acopios de piedra machacada para la conservación del firme de la carretera de Murcia a Granada, durante los años 1906 y 1907. El presupuesto de contrata es de 17.997'96 pesetas, siendo necesario depositar provisionalmente 180, para optar al remate.

Se admiten plegos de proposiciones en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia hasta el 16 de diciembre.

# Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## Lotería Nacional

### Premios mayores

Madrid 20.—Los premios mayores han correspondido a los siguientes números:

Con 150.000 pesetas el 2.491

Repartido en Zaragoza.

Con 60.000 pesetas el 15.378

Repartido en Madrid.

Con 35.000 pesetas el 14.677

Repartido en Barcelona.

### Premios gorduelos

Han sido premiados con 5.000 pesetas, los números vendidos en capitales que se expresan:

8.704 Fortuna.

1.322 Madrid.

21.167 Madrid.

30.042 Pontevedra.

12.659 Barcelona.

1.276 Madrid.

64.557 Madrid.

29.984 Madrid.

5.116 Algeciras.

30.275 Valls.

24.377 Ceuta.

28.845 Reus.

24.370 Cádiz.

7.799 Cartagena.

15.542 Huelva.

17.848 Madrid.

7.441 Sevilla.

19.959 Tarrasa.

23.475 Sevilla.

24.557 Sevilla.

11.441 Lucena.

27.956 Madrid.

4.075 Dos Hermanas.

9.040 Cartagena.

28.664 Lérida.

12.807 Oviedo.

20.686 Huelva.

32.966 Málaga.

5.803 Valencia.

55.545 Jerez.

1.267 Bilbao.

26.096 Palencia.

8.948 Barcelona.

### Vendidos en Granada

Los números premiados con 500 pesetas que han correspondido a Granada, son los siguientes:

5.588 5.859 5.589 6.969 7.806

9.970 11.382 11.452 11.454

14.595 15.401 19.774 22.806

25.865 14.440 27.359 30.907

## Las Cortes

### SENADO

#### Sesión del 20 de Marzo de 1906

##### Buegos y preguntas

Madrid 20.—A la sesión que hoy martes celebra el Senado, concurren numerosos individuos de dicha Cámara.

Las tribunas están llenas. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret, ruega al señor General Linares que aplaque la interpelación que tiene anunciada sobre la rendición de Santiago de Cuba, teniendo en cuenta las graves circunstancias en que actualmente se halla el Gobierno.

El Sr. General Linares accede al aplazamiento de la interpelación, manifestando que sólo se proponía demostrar con pruebas que él no es responsable de la rendición de Santiago de Cuba.

El Sr. Primo de Rivera expone que duda de la eficacia de los juicios de residencia, acordados para los que ejercían mandos en las colonias españolas.

Dice que lo procedente es formular esos juicios a los funcionarios de todas las categorías que sirvieron en Ultramar, y que transcurrido el plazo durante el cual hubieran de comprobarse las denuncias contra ellos presentadas, no se permitiera la enajenación de cargos contra los mismos, ni aun bajo el amparo de la inmunidad parlamentaria, sin que el ofendido tuviese derecho a perseguir al delator ante los Tribunales de justicia.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret, muéstrase conforme con que se castigue la difamación y calumnia contra los funcionarios.

El Presidente del Senado, Sr. López Domínguez, anuncia que habiendo en la Cámara número bastante de Senadores para votar dictámenes de Comisiones mixtas, va a darse cuenta de éstos.

Hácese así del respectivo al proyecto de represión contra la Patria y el Ejército.

El Sr. Arana pregunta si dentro de la unidad de la Patria, cabe la propaganda lícita de los ideales regionalistas.

Agrega que si el proyecto significa la renuncia de los fueros, tradiciones e idioma del pueblo vasco, él formula contra aquél la más viril de las protestas.

El Sr. Arana se retirará del salón de sesiones, en señal de protesta contra el proyecto aludido.

El Sr. Labra pide que se vote nominalmente el dictamen de que se ha dado cuenta.

Así se hace, aprobándose por 185 votos contra 11.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret, explica el planteamiento de la crisis ministerial, rogando que por esta causa se suspenda la sesión.

Así se acuerda.

Levántase la sesión, con la fórmula de que se avisará a domicilio para la próxima.

## CONGRESO

### Sesión del 20 de Marzo de 1906

#### La «Gaceta», de Madrid

Madrid 20.—Abierta la sesión que celebra el Congreso hoy martes, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Pidal (D. Alejandro) jura el cargo de Diputado.

El Sr. Ossorio Gallardo explica una interpelación sobre el reglamento respectivo al arriendo de la «Gaceta de Madrid», censurándolo.

El Sr. Silvela (D. Luis) defiende a los arrendadores de dicho periódico oficial.

El Ministro de la Gobernación, manifiesta que en vista de lo que arroja la información respectiva al asunto, resolverá éste en justicia.

### La crisis vinícola

El Sr. Barlanga explica una interpelación acerca de la actual crisis vinícola, indicando los medios a los que podría apelarse para resolverla.

Entre esos medios, juzga que deberían existir tratados comerciales que permitiesen a los agricultores llevar sus productos a los mercados extranjeros.

Dice que lo excesivo de las contribuciones, hace disminuir el consumo en los mercados nacionales.

Discurre sobre la conveniencia de fomentar los viñedos, y expone los perjuicios que sufren los alcoholeros por la falta de orientación de los Ministros de Hacienda.

Pide que se rebaje el impuesto sobre alcoholes.

El Ministro de Hacienda, Sr. Salvador, atribuye la crisis vinícola al exceso de producción.

Muestra la confianza de que del debate sobre esta cuestión, salga una fórmula de concordia, que armonice todos los intereses.

### Orden del día

Entrase en el orden del día, aprobándose varios proyectos sobre concesiones de créditos.

También se aprueba, sin discusión, el proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Seguidamente, reñese la Cámara en secciones.

Dada cuenta del resultado de la reunión, el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret, dice que en cumplimiento de la promesa que hizo de presentar a la Corona la dimisión del Gobierno, una vez aprobado el proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, ruega a la Cámara que se debe considerar planteada la crisis ministerial.

Recuerda que para llegar a la aprobación del proyecto mencionado, ha tenido que hacer el sacrificio de sus convicciones, entendiendo que de todo se debe prescindir en aras del patriotismo.

Pide que se le juzgue sin olvidar los sacrificios que ha realizado, entre otros el de no tener en cuenta los compromisos a que le obligaban los ideales que profesa.

Por esta razón, añade que se considera falto de fuerza moral para seguir en el Poder.

Afirma que la actual crisis no es ministerial ni política, sino presidencial, pues se declara único responsable de ella.

Agradece a la mayoría el patriótico concurso que ha prestado al Gobierno, y dice que la conducta de las oposiciones ha respondido a los deberes por éstas contraídos.

Expone que anuncia la crisis ministerial en la forma que lo hace, por respetos al Parlamento, al que dedica grandes elogios.

El Sr. Perojó pregunta si en la presente ocasión, van a restablecerse las garantías constitucionales en Barcelona.

El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Moret, conféstale que no puede hacer promesa alguna.

Levántase la sesión, con la fórmula de que para la próxima se avisará a domicilio.

## La crisis ministerial

### Sobre la crisis ministerial.—Propósitos.—Carta al Sr. Montero Ríos.—García Prieto.—Lo que dice Romanones.

Madrid 20.—El Ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Romanones, confirmó esta mañana, que una vez aprobado el proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército, el Sr. Moret planteará ante la Cámara la cuestión de confianza.

Añadió el Sr. Conde, que si el Rey ratifica al Sr. Moret los poderes para formar Gabinete, el que se constituya hará una política francamente liberal.

Dijo también el citado Ministro que el Sr. Moret escribió una carta al Sr. Montero Ríos, hace pocos días, anunciándole el propósito de plantear la crisis ministerial, y rogándole que influyera con el Sr. García Prieto, a fin de que éste no oponga reparos para seguir en el Gobierno.

### Moret en Palacio.—La dimisión del Gobierno.—Contestación del Rey.

Madrid 20.—Terminadas las sesiones que hoy celebraron las Cámaras, el Sr. Moret fué a Palacio y entregó al Rey las dimisiones de todos los Ministros.

Al salir del regio Alcázar, el señor Moret dijo a los periodistas, que mañana, a la hora del despacho, el Rey le manifestaría lo que resolviera sobre la dimisión del Gobierno.

### García Prieto.—Gasset.—Montero Ríos.

Madrid 20.—Asegúrase que el Sr. García Prieto ha exigido, para continuar en el Gobierno, que sigan formando parte del mismo todos los Ministros actuales.

El Sr. Gasset, que se encuentra en cama, es probable que no acompañe al Rey al archipiélago canario.

El Sr. Montero Ríos, no regresará de sus posesiones de Lourizan a Madrid hasta el jueves próximo.

### El decreto de disolución

Madrid 20.—Asegúrase que varios importantes políticos, muéstranse opuestos a que se de al señor Moret el decreto de disolución de las actuales Cortes.

### La política

#### La Comisión de suplicatorios.—Penencias.—Villanueva.

Madrid 20.—Presidida por el Sr. Canalejas, reunióse hoy la Comisión de suplicatorios, del Congreso.

Repartieronse entre los individuos que componen dicha Comisión, las penencias que deberán estudiar los diversos casos correspondientes a los suplicatorios.

El exMinistro Sr. Villanueva, presentará voto particular al primer dictamen que se emita, entendiéndose que no es legal la constitución de la Comisión.

### Diplomáticos en Palacio

Madrid 20.—Hoy cumplimentaron al Rey D. Alfonso XIII, el Embajador de Francia en Madrid, M. Cambon, y el Ministro de Cuba.

### La Sociedad geográfica y el Infante D. Carlos.

Madrid 20.—El Ministro de Marina, Sr. Concas, ha visitado al Infante D. Carlos, para que presida la sesión que esta noche celebrará la Sociedad geográfica, en honor del difunto Sr. General Arceche.

El Infante D. Carlos será nombrado Presidente honorario de dicha Sociedad.

### El viaje del Kaiser a Madrid.

Madrid 20.—La fecha del viaje que se propone hacer a Madrid el Emperador de Alemania Guillermo II, depende del curso de la conferencia internacional que está celebrándose en Algeciras.

### Los médicos titulares.—Una proposición.

Madrid 20.—Se ha presentado en el Congreso una proposición, relativa a la organización del Cuerpo de médicos titulares.

Trátase de la clasificación de plazas, inamovilidad de las mismas y provisión de vacantes.

### Los romeristas y Maura

Madrid 20.—El Sr. Maura hállase conforme con que se unan a los conservadores que acaudilla, los antiguos amigos del Sr. Romero Robledo.

### Los villaverdistas.—Un banquete.

Madrid 20.—Para demostrar su unión, celebraron hoy un banquete en Fornos, los prohombres del villaverdismo.

Asistieron todos.

## Miscelánea De Madrid

### La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS Día 17 Día 20

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente. 81 70 81 50

Fin próximo. 60 00 81 05

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales. 81 55 81 40

" E de 25.000 " " 81 55 81 40

" D de 12.500 " " 81 55 81 40

" C de 5.000 " " 81 05 81 45

" B de 2.500 " " 81 05 81 45

" A de 500 " " 81 70 81 45

G y H de 100 y 200 nominales 81 55 81 45

En diferentes series 81 65 81 40

4 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales. 100 10 99 90

" E de 25.000 " " 00 00 99 90

" D de 12.500 " " 00 00 99 90

" C de 5.000 " " 100 05 00 00

" B de 2.500 " " 100 10 99 95

" A de 500 " " 100 05 99 95

En diferentes series 100 10 99 95

Fin corriente. 00 00 00 00

Fin próximo. 00 00 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 4 por 100 90 00 90 50

" al 3 por 100 103 50 103 50

Acciones del Banco de España. 429 00 429 00

Id. del Comp. A. de Tabacos. 398 25 397 00

Id. del Banco Hispanoamericano. 141 00 139 00

Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes. 00 00 70 00

Id. id. ordinarias. 00 00 00 00

Id. id. obligaciones. 99 00 00 00

PARIS

3 por 100 exterior español 95 20 95 22

3 por 100 francés. 99 60 99 32

CAMBIOS

Paris a la vista: Francos. 15 00 15 50

Londres. Libras esterlinas. 28 95 29 00

### Nevarde en Madrid.

Madrid 20.—Esta mañana empezó a nevar en esta corte.

En las primeras horas de la madrugada, sigue nevando.

### De provincias

#### De Barcelona.—Acuerdos de los republicanos, carlistas y catalanistas.—Un homenaje.—Manifestación de protesta.—Los estudiantes.

Madrid 20.—En la reunión que ayer celebraron casa del Sr. Girón los prohombres de los partidos republicano, carlista y catalanista, se acordó, segun telegramas recibidos hoy de la capital de Cataluña, tributar un homenaje a los Diputados a Cortes que han combatido en el Congreso el proyecto de represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Los diversos elementos pronun-

EL SEÑOR

## Don Juan Bautista Mirasol y de la Cámara

Magistrado de Audiencia Provincial, Secretario de Sala  
Decano de la Territorial de esta Capital y Comendador de número  
de la Real Orden de Isabel la Católica

HA FALLECIDO PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad  
EN LA TARDE DEL DIA DE AYER

**R. I. P.**

Su Director espiritual; el Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia Territorial; su viuda D.<sup>a</sup> Araceli García Sánchez; sus hijos D.<sup>s</sup> Araceli, D. Pedro, D. Agustín, D. Enrique, D.<sup>s</sup> Juana y D.<sup>s</sup> Josefa; hijos políticos D. Ramón Godoy Manzano, D.<sup>s</sup> Dolores de Lanuza y Aguilár, D.<sup>s</sup> María, Sta. María y Alpañes y D.<sup>s</sup> María de Gador Goucy Manzano; sus hermanos D.<sup>s</sup> María del Carmen, D. Agustín y doña Francisca de P. Mirasol y de la Cámara; sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy miércoles 21 del actual, a las 4 y 1/2 de la tarde, desde la casa mortuoria, Carretera de Genil núm. 13, hasta la parroquia de Santa Ana; y al funeral que por el eterno descanso de su alma, se verificará mañana 22, a las diez y media de la misma, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, por cuyos favores los vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la casa y se despide en Santa Ana.

Granada 21 de Marzo de 1906.

Los campos han ganado considerablemente en esta semana, los sembrados se están desarrollando rápidamente, gracias al tiempo que reina, de una temperatura deliciosa y de un cielo limpio y despejado; y lo mejor de todo es que esta situación es general en toda la Península. De no sobrevenir hielos tardíos, podrá efectuarse un gran adelanto en la marcha de los sembrados.

En Barcelona la paralización en trigo del país ha llegado a su grado extremo; baste decir que solo se ha registrado una operación, la de un vagón de Aranda centeno disponible, a 44 1/2 reales fanega. La paralización alcanza ahora a los trigos exóticos, a causa del aumento de los derechos de Aduanas poco hace decretados.

Hay en camino de puertos de España grandes partidas, las que se creen que no devengarán más derecho que el vigente en el día de su embarque; pero no hay seguridad en esta circunstancia y se observa, de consiguiente, gran expectación por conocerla.

Los mercados extranjeros se presentan en baja, sobresaliendo en esta dirección los norteamericanos; París se afirma en cambio un poco más.

Han pesado grandemente en los mercados importadores y exportadores de trigo las continuadas exportaciones a Europa, la mejora de las perspectivas de las cosechas en la India, la flojedad de los Estados Unidos, las grandes exportaciones de la República Argentina, y finalmente, el haber cesado en absoluto las compras de Alemania. Además, por todas partes se han acentuado los bajos precios de las harinas, atravesando la molinería una crisis que bien se puede calificar de Europea, sino de universal.

Aparte de algunos quebrantos locales, las noticias sobre la próxima cosecha en la Rusia meridional son muy favorables.

En los Estados Unidos, los cereales han pasado bien el invierno, sin que se hayan observado daños graves en las cosechas; la nieve caída hace poco en Kausay y el Missouri les ha sido hasta favorable.

Las últimas exportaciones de la Argentina se han elevado a la cantidad considerable de 1.568.900 hectolitros. Aun no se puede juzgar del total de la recolección por las exportaciones actuales; sin embargo, parecen echar abajo los cálculos de los que sostenían que la producción era sensiblemente inferior a la del año anterior.

Desgraciadamente la calidad no corresponde a la cantidad.

Las lluvias han favorecido notablemente las siembras de la India sobre todo en el Panjáb y en las provincias unidas. En este último punto, la condición de los trigos se considera como buena; pero la superficie sembrada se calcula inferior en un 30 por 100 a la del año último, que fué de 7.667.000 acres.

## Del Extranjero

### El Príncipe de Battenberg.—Choque en el mar.

Madrid 21.—Despachos de Palermo, dicen que el Príncipe Alejandro de Battenberg, hermano de Alfonso XIII, fué ayer víctima de un peligroso accidente, en las costas de aquel punto.

El Príncipe, con otros oficiales de la escuadra británica, dirigíase a tierra en un bote, el cual chocó en las rocas, cayendo aquéllos al agua.

Todos fueron salvados.

## La conferencia de Algeciras

### Peticiones rechazadas.—Proyecto austriaco.

Madrid 21.—Comunican telegramas de Algeciras, que en la reunión que ayer celebraron los Delegados de las potencias en la conferencia internacional allí convocada, ponentes en la cuestión relativa a la creación del Banco marroquí, rechazáronse la mayoría de las peticiones de los mogrebis sobre el asunto indicado.

Mañana estudiarán dichos ponentes el proyecto de los Delegados de Austria, sobre el Banco aludido.

## TRIGOS

Los mercados productores nacionales se presentan sin variación. El alza de los derechos sobre trigos extranjeros no ha traído todavía ningún cambio sensible en la cotización, pues como la compra de trigos es en la actualidad casi nula por parte de Cataluña y la totalidad, o poco menos, de sus elaboraciones las constituyen los trigos exóticos, es evidente que muy poca o casi ninguna influencia ha de tener en los precios del trigo

## SOCIEDAD Agrícola Granadina

En la reunión que los iniciadores de esta Sociedad tuvieron el día 18 del actual, quedó constituida definitivamente la misma, nombrándose el comité directivo que la ha de regir en el primer cuadrenio, que es el siguiente:

Presidente honorario, el Excmo. señor Mar

gadas unas veces a perseguir a deudores, no morosos, sino empobrecidos por una mala administración y a ciudadanos que no han delinquido, sino que han resistido los ataques de la arbitrariedad; y en cambio, otras veces se ven obligadas a contener sus nobles impulsos de corregir lo malo, por la imposición de nuestros inadecuados políticos.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy
Santos del día 21.—San Benito, abad y fundador, y San Filemón.—Hay es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden tomar carne y pescado en una misma comida.

Ugjar, contra Manuel Cortés Heredia, por homicidio.
Motril: contra Francisco Medina Rodríguez, por robo.
Orgiva: contra Antonio González Laguna y otro, por asesinato.

ROGAD A DIOS
por el alma de la señora
D.ª ANTONIA CANCELADA
VIUDA DE TERUEL
Que falleció el día 21 de Marzo de 1905
E. I. P.

Academia de Isabel la Católica
PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º
Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, etc.

Fábrica y almacenes de abono Gómez
ESPECIALES PARA CADA CULTIVO
Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA EL INGRESO EN EL
Cuerpo Auxiliar Facultativo de Montes
ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE SAN ISIDRO
MANO DE HIERRO, 14

Estamos seguros de que por los siglos de los siglos amén, continuará la mala administración en este pequeño pueblo como en grandes capitales, y convencidos de ello, no deseamos mucho; pues hasta pasaríamos por que cualquier acreditado enterrador de muertos en cuentas municipales mostrara una vez mas su habilidad arreglando las de Bayacas, que aunque del más barato tipo tendrá igual trabajo que las de importantes Ayuntamientos.

Podrán las autoridades administrativas de nuestra provincia averiguar con certeza lo recaudado en este pueblo durante el año mil novecientos cinco y lo ingresado en Hacienda y Diputación? Lo preguntamos en la prensa para no incurrir en la sanchez de gastar inútilmente papel sellado.

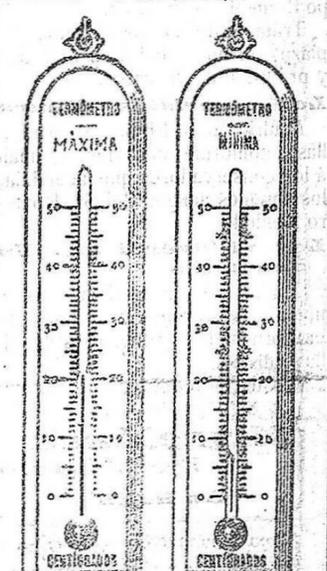
Circo Gallístico

El domingo último se verificaron las acostumbradas riñas de gallos, presenciando a más de los seis desafíos concertados, cuatro peleas casadas en lista, y el lunes se verificaron otras cinco peleas, ofreciendo el resultado siguiente:
Primer desafío: Entra Amador con un pollo giro cenizo, de 3, 4, 17, y Alfonso, por "La Central", con otro colorado, de igual peso y pías, se apuestan 50 pesetas, que gana el segundo en 26 minutos.

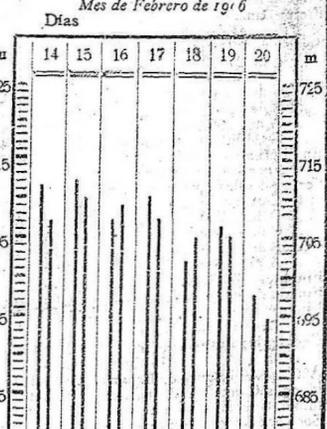
Estafeta de la Provincia.
Se le ha concedido licencia de ocho días al alcalde de Cástaras y Nieles, don Manuel Expósito Reyes y al secretario D. Serafín López Rodríguez.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for March 20, 1906.



PRESIONES BAROMETRICAS
Mes de Febrero de 1906



JUICIO DE EXENCIONES

La Comisión mixta de reclutamiento ha señalado los días que a continuación se expresan, para que tenga lugar el juicio de exenciones:
Día 2 de Abril.—Albolote, Alfacar, Armilla, Beas de Granada, Cajar, Caparruca, Cenes, Churriana, Cogollos Vega, Dilar, Dúdar y Gójar.

REGISTRO CIVIL
Ayer se registraron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:
Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: María Jesús Peralta Jiménez.

NOTAS MILITARES

Servicio de la Plaza para hoy:
Parada, Córdoba.—Jefe de día; don don Luis Rodríguez Villamil, coronel de Victoria.—Imaginería, don Jerónimo Alonso Riesco, teniente coronel de Victoria.—Hospital y provisiones, don Gerardo Ravasa Cueva, primer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Victoria.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Mercados.

Table of market prices for various goods in Granada, Málaga, and Sevilla.

Delegación de Hacienda.

Hoy se harán efectivos libramientos a D. Juan Sierra, D. Manuel García, don Juan de Dios Martín, D. Ricardo Puyol; Sr. jefe de telegramas y depositario-pagador.

SERVICIOS PROVINCIALES

Se ha dictado una Real orden autorizando a la Diputación provincial para que adquiera por administración el pan y la harina, con destino a los establecimientos benéficos.

CARBONES

La situación del negocio en Newcastle continúa siendo favorable para los vendedores, habiéndose puesto más firme los precios. También sigue dominando la actividad en el Sur de Gales, y la cotización se mantiene bien, y esto hasta el punto de que en muchos casos ha hecho más que sostenerse a los precios anteriores. El mercado de Lamashire continúa firme y la cotización sin alteración.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo criminal.—Sección 1.ª.—Loja: contra Rafael López Jiménez, por hurto; Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Oloriz; secretario, señor Alonso.

Fleitos y causas.

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:
Juzgado de Guadix: D. Antonio Olivares Hernández con D. José González Canet y otros, sobre nulidad de un contrato.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Sala de lo criminal.—Sección 3.ª.—Baza: contra Antonio Serrano y otro, por hurto; Abogado, señor Jiménez; procurador, señor Sedco; secretario, señor Serna.

Esqueletos mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta de NOTICIERO GRANADINO.

ESPECTACULOS

Funciones para hoy:
Tres secciones. A las ocho, solo de cinematógrafo, compuesta de nueve magníficos cuadros.

SE TRASPASA

una casa de Huéspedes por asentarse su dueño, o se vende el mobiliario. Darán razón: Mesones, 38; Librería.

Regalo importante

Por quince pesetas se hacen magníficos retratos fotográficos del tamaño natural, de 44 centímetros de ancho por 65 de alto, y se mandan francos de porte y certificados a cualquier punto de España.

MECHERO UNIVERSAL

Agencia para la instalación por gas de CÁNDIDO BLASCO
Acera del Casino, núm. 31
(Antigua central de la casa Lebón)

¿POR QUÉ?

Se pregunta por qué el Hierro Brand figura incontestablemente a la cabeza de todas las especialidades que se venden en nuestras farmacias. Porque se destina a la mitad de los seres humanos que padece en pocos días de la enfermedad más temible y de todos los vicios de la sangre, que son primordiales de la mortalidad.

# Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

## Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.  
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATLENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

### La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CALLE DE OLÓZAGA, 1.º MADRID  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**41 años de existencia**  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

### APIOLINA CHAPOTEAUT

#### SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)  
 Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.  
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

### CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA  
**Fábrica en ATARFE**  
 Primeras materias para abonos:  
 Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.  
**Sucursales:**  
 En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23  
 En Motril: D. Francisco García Cazorla.  
 La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

### LA SEVILLANA

Hijos de Francisco Chico Ganga  
 REYES CATOLICOS 28  
 En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentran grandes surtidos de calzados para caballeros desde 15 pesetas en adelante y para señoras desde 10 idem; también para niños tiene para todas las edades.  
 Esta casa es la única en Granada que tiene á la venta los Chanclos goma de la marca acreditadísima BOSTON, con doble suela y precio 10 pesetas.  
 Debido al interés de servir bien á sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

### CEREVISINA

(LEVADURA SECA de CERVEZA)  
 Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.  
 La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los furunculosis, que hace desaparecer. En enfermos danados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los diépticos pueden usarla sin inconveniente.  
 PARIS, 2, rue Violente, y en todas las Farmacias.

### FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —  
 D. Miguel González Perales.—Granada  
 Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosímetros, Específicos nacionales y extranjeros, Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purpúras, Aluminiums, Brechas, Pincelería, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas, Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.  
**PRECIOS ECONOMICOS**  
 (Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

### INTERESA

á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

### AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3 Pts con secante.  
 BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1.º 1,50 - 2.º 2 - 3.º 2,50 - 4.º 3 Pts. CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.º 2,50 - 3.º 3 - 4.º 3 Pts.  
 CULINARIA 2 Pts  
 MÉDICA 2,50 Pts

### Macetones

Con barriles de excelente madera, que se venden muy baratos en la imprenta de este periódico (Manuel Paso, 2, bajos), se pueden hacer preciosos y artísticos macetones, para cármenes y para el interior de las casas.

### Biblioteca "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.  
 La mejor recomendación de esta "Biblioteca," es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.  
 Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.  
**PATRONATO PRINCIPAL**  
 Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
 " Conde de Bernar.  
 " Conde de Canilleros.  
 Ilmo. " Barón de Vilagayá.  
 Excmo. " D. Joaquín Sánchez de Toca.  
 Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.  
 Precio, una peseta.—Pidanse en todas las librerías.

### Gorsés y Fajas higiénicas

para corregir toda clase de enfermedades de vientre. Últimos adelantos en corsés rectos, corte francés, desde 6 pesetas en adelante.  
 Santa Escolástica, 27

### THE ALGE SCHOOL

Academia de Lenguas vivas  
**FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN**  
 Agencia de Traducciones  
**REYES CATÓLICOS, 17**

### ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben encargos á cualquier hora del día ó de la noche en la  
**IMPRENTA del NOTICIERO GRANADINO**  
**MANUEL PASO, 2 (bajos)**  
 Desde las ocho de la mañana, hasta las doce de la noche, en  
**LA ADMINISTRACIÓN: Reyes Católicos, 25 (entresuelo)**  
**TARIFA DE PRECIOS**

TAMAÑO	PLANAS			
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
A una columna	50	25	10	5
A dos columnas	100	50	20	10
A tres columnas	200	100	30	20
A cuatro columnas	500	250	75	50

De cuatro columnas en adelante á precios convencionales. Además, se hacen Esqueles de mano, en modelos nuevos y elegantes.  
 Gran surtido en **RECORDATORIOS**, con inmensa variedad de formas y dibujos.

### EL FÉNIX

COMPANIA FRANCESA fundada en 1819  
 Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.  
**¡86 AÑOS DE EXISTENCIA!**  
 Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.  
 Dirección única para la provincia de Granada:  
**Don Marino Antequera**  
 CARRERA DE GENIL, NUM. 48  
 Agencia del "Banco Hipotecario de España."

### FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13  
 Granada

## Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO** ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 47  
**HISTORIA**  
 DE  
**Gil Blas de Santillana**  
 por LESAGE  
 esta villa alguna cueva oscura. ¡Diablo! si tal creyera, en este mismo momento le haría ver que no tengo gota en los pies. Con estos pensamientos iba andando tras el muy atento á observar el sitio donde pararía, con intento de huir de él á carrera tendida por poco sospechoso que me pareciese.  
 Presto me sacó Rolando de este cuidado y desvaneció todo mi temor. Entróse en una famosa taberna; se guile; mandó traer del mejor vino y dispuso se hiciese comida para los dos. Mientras tanto nos metimos en un cuarto, y así que el capitán se vio solo conmigo, me habló de esta suerte: Sin duda, Gil Blas, que estás muy admirado de verte aquí con tu antiguo comandante; pero más te admirarás cuando hayas oído lo que

en la cueva, y marché con mis compañeros á Mansilla á vender las mulas y caballos que habíamos robado la noche anterior, encontramos al hijo del corregidor de León, acompañado de cuatro hombres á caballo, todos bien armados, que seguían su coche. Acometimoslos; dimos muerte á dos de ellos, y los otros dos huyeron. Temiendo el buen cocherero hiciésemos lo mismo con su amo, nos suplicó con lágrimas que por amor de Dios no quitásemos la vida al hijo único del señor corregidor de León. Estas palabras, en vez de enternecer á mis compañeros, les enardecieron más. Señores, dijo uno, no dejemos escapar al hijo del enemigo más mortal de los de nuestra profesión. ¿A cuántos de estos nos ha hecho ajusticiar su padre? Vengüémoslos, y sacrificuemos esta víctima á sus cenizas. Todos los demás aplaudieron tan inhumano consejo, y hasta mi teniente iba ya á ser el gran sacerdote de aquel sangriento sacrificio, si yo no le hubiera detenido el brazo. Aguarda, le dije, ¿qué fin derramar sangre sin necesidad? Contentémonos con el bolsillo de este pobre mozo; y pues no nos hace resistencia, sería una barbaridad matarle; fuera de que él no es responsable

el padre en condenarnos á muerte, hace más que cumplir con la obligación de su oficio, así como nosotros cumplimos con la del nuestro en robar á los caminantes.  
 Intercedí, pues, por el hijo del corregidor, y no fué inútil mi intercesión. Solo le cogimos todo el dinero que llevaba, y juntamente nos apoderamos de los caballos de los hombres que habían muerto en la refriega, y vendimoslos en Mansilla con los demás que conducíamos. Volvimos después á nuestro soterráneo, donde llegamos al día siguiente. Poco antes de amanecer. No queda más que dormos poco atónitos de ver levantadías, y allí le hicimos el funeral, la trampa, y mucho más de encomen-como si hubiera tenido el honor de traer á Leonarda amarrada fuertemente en la cocina. Contonos en dos palabras todo lo acaecido, y nos adió que habiendo hecho una salida, miramos mucho de que hubiese poencontramos muy de mañana, á la dido engañarnos; nunca te hubiera entrada del bosque, tres cuadrillas mos creído capaz de jugarlos seme-de la santa Hermandad, que al parejante petardo, y te perdonamos eker nos estaban esperando para dar chasco en gracia á tu invención. sobre nosotros. Al pronto no descubrí. Luego que desatamos á la cocinera, tiramos más que una. No la temimos; le di orden de que nos compusiese, aunque superior en número á nosotros, de comer. Entre tanto fuimos ára tropa, la atacamos, pero al tiem-la caballeriza á cuidar de los caballos, que estábamos peleando con ellos, y encontramos casi espirandolos otros dos, que habían hallado al viejo negro, que en veinticuatro horas no había probado bocado, nicharon de repente sobre nosotros y visto persona alguna que le socorri-ros rodearon de manera que de nada

riese. Deseábamos darle algún alivio; pero había perdido ya del todo el conocimiento, y nos pareció caso desesperado el suyo, que á pesar de nuestra buena voluntad, desamarramos á aquel miserable que estaba entre la vida y la muerte. No por eso dejamos de sentarnos á la mesa; y después de haber almorzado tranquilamente, nos retiramos á nuestros cuartos, donde estuvimos durmiendo ó descansando todo el día. Cuando despertamos nos dijo Leonarda que ya había muerto Dominando. Llevamos el cadáver á la covacha donde te acordaras que dormos poco atónitos de ver levantadías, y allí le hicimos el funeral, la trampa, y mucho más de encomen-como si hubiera tenido el honor de traer á Leonarda amarrada fuertemente en la cocina. Contonos en dos palabras todo lo acaecido, y nos adió que habiendo hecho una salida, miramos mucho de que hubiese poencontramos muy de mañana, á la dido engañarnos; nunca te hubiera entrada del bosque, tres cuadrillas mos creído capaz de jugarlos seme-de la santa Hermandad, que al parejante petardo, y te perdonamos eker nos estaban esperando para dar chasco en gracia á tu invención. sobre nosotros. Al pronto no descubrí. Luego que desatamos á la cocinera, tiramos más que una. No la temimos; le di orden de que nos compusiese, aunque superior en número á nosotros, de comer. Entre tanto fuimos ára tropa, la atacamos, pero al tiem-la caballeriza á cuidar de los caballos, que estábamos peleando con ellos, y encontramos casi espirandolos otros dos, que habían hallado al viejo negro, que en veinticuatro horas no había probado bocado, nicharon de repente sobre nosotros y visto persona alguna que le socorri-ros rodearon de manera que de nada

nos sirvió nuestro valor. Fuenos necesario ceder al número de los enemigos. Nuestro teniente y dos de nuestros camaradas murieron, en la función. Los otros dos y yo, cercados por todas partes, nos vimos precisados á rendirnos; y mientras las dos cuadrillas nos llevaban presos á León, la tercera fué á cegar y destruir la cueva, que fué descubierta del modo siguiente: atravesando el bosque un labrador del lugar de Luyego, volviendo á su casa, vió por casualidad alzada la trampa de la cueva que dejaste abierta el mismo día que te escapaste con la señora, y sospechó que aquella era nuestra habitación, y no teniendo valor para entrar en ella, se contentó con observar bien sus contornos; y para acertar mejor con el sitio, descortezó ligeramente algunos árboles vecinos, y otros más de trecho en trecho, hasta estar fuera del bosque. Pasó después á León, dió parte de aquel descubrimiento al corregidor, cuyo gozo fué mucho mayor por cuanto estaba informado de que su hijo había sido robado por nuestra compañía. El corregidor hizo juntar tres cuadrillas para prendernos, y les dió por guía al labrador que había descubierto el soterráneo.  
 Mi llegada á la ciudad de León

fué un grande espectáculo para todos sus vecinos. Aunque yo hubiera sido un general portugués hecho prisionero de guerra, no habria sido mayor la curiosidad con que todos corrian y se atropellaban por verme. Aquel es, decían, aquel es el capitán y el terror de toda esta tierra: merecía ser atenaceado, y no menos sus dos compañeros. Presentáronnos al corregidor, que desde luego comenzó á insultarme. Ya lo ves, malvado, me dijo; el cielo, cansado de tus delitos, te ha entregado á mi justicia. Señor, le respondí, es cierto que he cometido muchos; pero á lo menos no tengo que acusarme del de haber quitado la vida al hijo de V. S. Si vive, á mí me lo debe; y me parece que este servicio es acreedor á algún reconocimiento. ¡Ah, infame, replicó, sin duda que estaría bien empleado un proceder generoso con hombres de tu carácter. Y aun cuando yo te quisiera perdonar, ¿me lo permitiría por ventura la obligación de mi empleo? Dicho esto, nos mandó meter en un calabozo, donde no dejó podrir á mis compañeros. Salieron de él al cabo de tres días para representar un papel un poco trágico en la plaza Mayor. Por lo que toca á mí, estuve tres semanas enteras en la cárcel. Tuve por cierto